

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses... Pesetas, 2'50

Fuera de la capital, trimestre...

Ultramar y extranjero por un año...

PAGO ADELANTADO.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, CIENTIFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS



PARA LA SUSCRICION

DIRIGIASE A SU ADMINISTRACION

DON TELESFORO MARTINEZ

ALAMEDA PRIMERA, 10.—SANTANDER.

Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

Horarios de salida y llegada de trenes.

Horarios de salida y llegada de trenes.

Horarios de salida y llegada de trenes.

MAREAS.— Bajamar.— A las 03:08 mañana y 03:51 tarde.

Servicios de Santander y la provincia.

Ferrocarril del Norte.

Trenes ascendentes.— Correo, núm. 60.— Sale de Santander a las 1 de la tarde...

CORREOS

Correo general.— Salida de la Administracion a las 12:30 de la tarde...

COMPANIA TRASATLANTICA.

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: Nombre del vapor, NAVEGANDO, FONDEADO. Lists ship names and destinations like Alfonso XII, Antonio Lopez, Buenos Aires, etc.

Una señora joven y viuda, desea colocacion para acompañar alguna señorita.

En esta Imprenta informarán.

ALFREDO RUIGÓMEZ

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Desde el primero de Mayo queda abierta la consulta diaria de once á una y de siete á ocho de la tarde...

Jueves y domingos, de dos á cuatro, gratis á los pobres.

Blanca, 28, principal

EFEMÉRIDES.

Día 28.—1772. Es decapitado Strisensze, el ministro de Dinamarca.

Día 29.—1252. Don Jaime de Aragon conquista a los moros el castillo de Vivar.

Día 30.—1493. Cristobal Colon es nombrado almirante y virey de las Indias.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 28. San Prudencio, obispo; san Vidal, mártir; san Agapito; y santa Teodora

Día 29. San Pedro de Verona, mártir, y San Hugo, abad.

Día 30. Santa Catalina de Sena, virgen, y San Indalecio, obispo

SANTO DEL DIA.—San Vidal.—San Vidal, tan célebre en todo el orbe cristiano, y singularmente en Milan, fué de ilustre y antigua familia...

ejemplar en su ajustada vida; y aun á los mismos gentiles causaban admiracion su honradez y su bondad. Había servido de oficial en los ejércitos del Emperador y se había distinguido en sus funciones. A favor de esta reputacion, y del gran crédito que tenía, hizo á los cristianos muy importantes servicios: visitábalos por el día en las cárceles y en los calabozos, socorriendo sus necesidades, y de noche salía á visitar y á consolar á los que estaban escondidos en las cavernas y entre los peñascos. Tal día como hoy en el año 172 subió al cielo.

Cultos para mañana.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media misa mayor; á las doce misa. Por la tarde, á las tres y media rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa solemne; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, congregacion del Catecismo, á las cuatro y media, prosigue la novena en honor de N. S. Jesucristo Crucificado, y al anochecer rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las dos y media, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina, y al anochecer, rosario.

Consolacion.—De seis á once misas; á las once la de la tropa. Por la tarde, á las tres, congregacion del Catecismo, y á las siete, rosario.

Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana; á las tres y media, congregacion de Hijas devotas de la Virgen; al anochecer, rosario.

Anunciacion (Compañia).—De seis á doce misas rezadas; á las nueve, misa parroquial; á las diez y media, misa solemne. Por la tarde, á las tres, congregacion del Catecismo; al toque de oraciones el ejercicio de la Confraternidad del Corazon de María.

Sagrado Corazon de Jesús.—De las cinco á las diez y media misas; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro, de Hijas de María, al anochecer, rosario y meditacion.

Al Garete.

Anteayer comenzó la novena á Jesus Sacramentado en la iglesia parroquial del Cristo. Todas las mañanas, á las siete, la anuncian las bulliciosas campanas del templo citado. La novena que se está celebrando, tiene historia larga y brillante y recuerdos gratísimos para los que asistieron á ella en tiempos en que se verificaba con gran esplendor. Nosotros recordamos mucho aquellos primeros años de nuestra, ya casi huída juventud, en los que asistíamos con asiduidad á las funciones religiosas que en los templos de nuestra ciudad se celebraban. De todas esas funciones religiosas, la que siempre esperábamos con ansia, á la que asistíamos con más entusiasmo y la que siempre dejó impresiones más dulces en nuestra alma, es la novena que comienza el 25 de Abril en el Cristo y termina el tres de Mayo.

Era una verdadera pasion la que nos-

otros sentíamos por esa novena. Y son tan vivos aún los recuerdos que conservamos de la brillantez con que ántes se celebraba, que nos parece imposible haya otra que con tanta solemnidad se efectúe.

Eramos nosotros muy jóvenes, cuando nuestra impresionable alma recibió en el templo del Santísimo Cristo los primeros efectos de la melodía. A la iglesia del Cristo nos llevaba el bondadoso profesor don Fernando Segura, artista distinguidísimo, violinista de tono lleno y dulce y padre de muchos hijos, todos ellos dados al arte musical, en el que cuentan con triunfos merecidos. Y allí, en el templo del Santísimo Cristo, muy á propósito, por sus condiciones, para que el espíritu adquiriera vuelos celestiales, mucho más si el arte le impulsa; allí se interpretaba admirable música, no como la que presentan hoy los *festeros*, que es enclenque y adocenada y sin caracter religioso; allí el ilustre organista y compositor señor Redon, el excelente señor Requivila, el gran tenor señor Cagigal, de voz la más hermosa de las oídas en Santander; allí todos estos artistas, en union del señor Segura y de su hijo Angel, eran muy suficientes á causar la admiracion de los fieles que en grandísimo número llenaban las naves del templo, entonces no tan extenso como ahora.

Todas las tardes de novena se ejecutaban á voces y orquesta unas letrillas puestas en música por el señor Salazar, maestro de capilla que fué de nuestra Santa iglesia Catedral. Las mismas letrillas y la misma música se entonan hoy; pero faltan aquellos elementos artísticos que ántes las prestaban más grandeza; falta, en los solos de tenor, el incomparable Cagigal con su entonacion enérgica, con su dulzura admirable, que embelesaba al auditorio haciéndole sentir fuertes emociones. Cagigal hubiera llegado á ser uno de los mejores tenores de España, de haber salido á estudiar fuera de la *tierruca*, region amada por él y á la que siempre estuvo apegado. Y despues de faltar Redon, Segura y Cagigal, nos arrebató tambien la muerte al hijo del segundo, á Pepe, artista de corazon y compositor admirable que hizo, para ser ejecutadas al ofertorio de las misas, que á las siete se celebran en los días de la novena, unas sinfonías, modelos de sentimiento y delicadeza, que él, como nadie, ejecutaba con singular primor.

Desde que nuestro querido y malogrado amigo Pepe subió al Cielo, patria verdadera de los artistas, pocas veces hemos asistido á la novena del Cristo que, por lo que se refiere á la parte musical, ha perdido ya sus atractivos, al menos para nosotros. Hasta los que ahora asisten á ella, impulsados por sentimientos piadosos, son para nosotros gente nueva y desconocida, por que aquellos amigos del alma con quienes entonces nos reuníamos bajo las bóvedas de la simpática iglesia del Cristo, ya han desaparecido; todos eran entusiastas del arte, ante cuyo altar rendían los afectos del corazon, que comenzaba á latir á impulsos nobles y sentidos por primera vez con gran intensidad.

Dicen que todo tiempo pasado fué mejor, y que se recuerda con amor que no se puede fingir. Así es afortunadamente ó, al menos, tenido por mejor es el tiempo pasado que el presente.

Hoy podría interpretar admirablemente

una numerosa orquesta los motetes de la novena á Jesus Sacramentado; si nosotros oyéramos esa interpretacion, siempre juzgaríamos inferior, pero muy inferior á la que hace años con tanto entusiasmo oíamos y con tanto cariño recordamos. Para que sintiéramos con la intensidad de entonces, sería preciso que volvieran al mundo aquellos amigos nuestros y aquellos ilustres músicos, y que nuestro corazon vejecido á fuerza de convulsiones, caldeado por el soplo del tiempo y casi muerto por los desengaños, perdiera la roña actual y adquiriera la hermosura de la juventud.

Y si esto no es posible, tampoco lo es que nosotros podamos olvidar aquellos tiempos en que con incomparable brillantez se celebraba el novenario á Jesus Sacramentado en la iglesia, hoy además por ruina, del Santísimo Cristo.

FERMIN B. ZUBELDIA

Crónica.

El primero de Mayo próximo, establecerá consulta diaria de 11 á 1 y de 7 á 8 de la tarde, en la calle de la Blanca, núm. 2 principal, el reputado médico don Alfredo Ruigomez de cuya aptitud y competencia tenemos las mejores referencias, pues que ya se distinguió en la Universidad de Zaragoza ganando por oposicion una plaza de alumno interno y conquistó la fama de ser uno de los mejores estudiantes de aquella Universidad, cuya hoja de estudios acredita.

Ultimamente ha estado haciendo estudios especiales de las enfermedades de la piel en los principales Hospitales de París y ha completado sus conocimientos, que celebraremos sean satisfactorios para los enfermos que visite el señor Ruigomez, quien damos nuestra bienvenida.

Don Miguel Yagüe y Fernandez pide al Gobernador civil que se sirva anunciar la vacante de ensayador de oro, plata y aleaciones; y caso de no solicitarlo como ensayador, que le proponga á él para dicha plaza.

Tambien pide esta plaza, con el carácter de interino, don Dionisio Gurtubay.

El Director general de Agricultura telegrafió al Gobernador civil diciéndole que proponga al Ministerio de Fomento persona que haya de ser nombrada inmediatamente para fiel contraste de plata y de esta capital.

La Sociedad Orf-on *La Sirena* celebró hoy sábado, 28 de Abril, á las ocho y media de la noche, Junta general ordinaria en el local, Ruamayor, 24.

Se ruega la asistencia á los señores socios pasivos, protectores y activos, para tratarse de la renovacion de Junta, y de otros asuntos de verdadero interés.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Noja.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de quince días.

Esta mañana corrian graves rumores sobre la llegada á este puerto del vapor *Navarre*, de la Compañia Transatlántica Francesa, pues se aseguraba que traía

ocurrido a su bordo viruela negra y fiebre amarilla.
 A las once fondeó en nuestra bahía y inmediatamente visitado por la Junta de Sanidad, disponiendo ésta que el pasaje de Santander pasase al Lazareto a cumplir quince días de cuarentena.
 La *Navarre* conducía 559 pasajeros, de los cuales han quedado en el Lazareto de la Coruña, 446.
 En la travesía han muerto, un atacado de fiebre amarilla que un golpe de mar le arrojó de la litera al agua; otro enfermo de viruelas, y un niño que falleció anoche de escarlatina.
 Es probable que el vapor salga esta tarde para el Havre, despues que desembarquen los ciento trece pasajeros y la carga correspondiente a este puerto.

El Juez de instruccion de Cabuérniga, llama al procesado por disparo de arma de fuego, Lucas Francisco Lopez Llamas, natural de Llanes, del que se dice que reside en Méjico, para que en término de 10 días se presente ante la Seccion segunda de esta Audiencia.

El día 14 de Mayo se subastará en el Juzgado de instruccion de este partido, un saco de café, tasado en 100 pesetas.

Ayer se facilitó a la prensa en la Alcaldía, la siguiente nota oficiosa:

24 de Abril.

Esta tarde a las seis y media han sido recibidas las comisiones santanderinas en audiencia por S. M. la reina.

El señor Eguilior hizo la presentacion de las comisiones, expresando a S. M. la gratitud que la guarda Santander por el interés que se ha tomado en sus desdichas y el generoso socorro que prestó a las familias de las victimas, contribuyendo con 50.000 pesetas a la suscripcion y añadió el diputado por Laredo que si alguna vez, cuanto primero mejor, honraba la reina con su visita a la capital montañesa, encontrará allí grandes y sinceras pruebas de reconocimiento.

S. M. la reina se dignó contestar en frases muy cariñosas, manifestando el gusto con que veía a los representantes de Santander y el que tendría en ir a esa ciudad, aunque fuera por una corta temporada, lo cual procurará hacer este año yendo allá desde San Sebastian si la salud de sus augustos hijos y las ocupaciones y deberes de estos se lo permitieran.

El Alcalde, señor Trevilla, con la venia de la reina, la reiteró el agradecimiento del Excelentísimo Ayuntamiento que presidía de la ciudad que representaba, repitiéndole el mensaje de gratitud que aquella Corporacion tuvo el honor de elevarla en Diciembre del año pasado.

La reina se dignó conversar con el señor Trevilla, los señores Alvear, marqués de Viesca, señor Trápaga y otros comisionados, haciendo muchas preguntas relativas a la catástrofe y al estado moral y material de Santander, mostrándose perfectamente enterada de nuestras desgracias, hasta el más triste detalle, hablando con gran sentimiento de los buzos y obreros que perecieron el día 21 de Marzo, relatando lo que había dicho don Joaquin Bustamante de las últimas operaciones practicadas en

el casco del *Machichaco* y revelando gran consideracion y simpatías hacia Santander, en cuya laboriosidad confia para reponerse de sus desgracias.

Continuando esta conversacion, S. M. añadió:

—Bueno, señores, ¿y ustedes no traen alguna peticion que dirigir al Gobierno?... Yo había oído hablar de la construccion de una Aduana.

Y contestado por los señores Trevilla y Eguilior que sí, que la Comision traía varias pretensiones, pero que no se habían atrevido a exponerlas en aquel lugar, porque la audiencia no era interesada y no se había solicitado más que en prueba de respeto y reconocimiento, S. M. prometió interesarse cerca del Gobierno en favor de Santander, ofreciendo influir, dentro de su esfera de reina constitucional, a quien había dolido y sorprendido extraordinariamente la catástrofe, porque prosperaran las peticiones santanderinas, especialmente la pronta extraccion de los restos del funesto vapor.

Los comisionados repitieron las gracias y salieron de Palacio a las siete y media, despues de ofrecer sus respetos a la infanta doña Isabel, que también mostró gran interés por Santander y les hizo muchas preguntas referentes a la catástrofe.

**

Los diputados y senadores, y el señor Trevilla y varios comisionados, han conferenciado (día 25) varias veces con los altos empleados del ministerio de Gracia y Justicia, acerca de la mejor instalacion de la Audiencia provincial de Santander, para cuyo mobiliario se reclama aumento de crédito, y del pronto despacho del expediente incoado para fijar el estado civil de aquellas personas cuyos más próximos parientes han desaparecido en la catástrofe del 3 de Noviembre y del 21 de Marzo. El señor González de la Fuente, subsecretario de aquel ministerio, se muestra tan propicio a terminar satisfactoriamente este expediente, que en esta misma semana llegará a ultimarle a Santander uno de los oficiales primeros de la de la Direccion general de los Registros, el señor Muro.

**

Los comisionados han conferenciado con los directores de *La Correspondencia*, *El Imparcial* y *El Liberal*, interesándoles en favor de Santander y alcanzando de ellos la promesa de que seguirían auxiliándole cuanto puedan en el estadio de la prensa.

**

El diputado señor Aparicio (día 26) ha comunicado al señor Alcalde que ya ha terminado en el ministerio de Fomento el expediente para la adquisicion, con destino a Santander, de una draga de absorcion, cuyo coste excede de setenta mil duros.

AUDIENCIA.

Ante la Sala primera se vió anteayer la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Emilia Garayaz y Celedonia Gomez, por el delito de hurto de leña.

**

La Sala segunda ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de San-

tander, condenando a cada uno de los procesados Angel Sanchez (a) *Canela* y Angel Ruiz (a) *Gata*, por delito de hurto, a la multa de 250 pesetas, y al pago de las costas.

**

En la vista celebrada ayer por la Sala segunda, de la causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida contra Egipciaca Velasco, por el delito de hurto; el Ministerio fiscal pidió para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas. El Abogado defensor pidió la libre absolucion y que las costas se declaren de oficio.

—Ante la Sala primera se vió ayer una causa formada por el Juzgado de Torrelavega contra Mariano Aguilar, por el delito de hurto. El fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y las costas. El abogado defensor pidió la libre absolucion.

SENTENCIAS:

Juzgado de Torrelavega.—La Sala segunda ha condenado a Emilia Garayaz y Celedonia Gomez, por el delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

—Nicolas Gutierrez, procesado por estafa ha sido condenado por la Sala primera a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

Juzgado de Santander.—La Sala segunda ha condenado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y al pago de las costas, por el delito de estafa, a Saturnino Miyone Ortiz.

Juzgado de Santoña.—Adolfo Bayas Diez, procesado por el delito de injurias, ha sido condenado por la Sala primera a la pena de seis meses y un día de destierro, multa de 125 pesetas y pago de las costas.

Ayer mañana llegaron a Barcelona en el vapor *Leon XIII*, los montañeses que han ido a Roma.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal de once a una de la tarde en la Plaza de la Libertad:

Primera Parte.

Paso doble, *Hohenzollern*.—Gaide.
 Mazurka, *Yetti*.—Sellenik.
 Coro y Quintello de Sonambula.—Bellini.

Segunda parte.

Sinfonia, *Guillermo Tell*.—Rossini.
 Trasmerana.—Larrea.
 Tanda de Valses, *Los Sibaritas*.—Farrbach.

Don Cesáreo Ortiz del Mal, vecino de Santander, pretende el registro de 12 pertenencias, con el título *Pedros*, de mineral de hierro, en término del Ayuntamiento de Miengo.

—Don Rosendo Fernandez Valdor, vecino de Entrambasaguas, solicita el registro de 72 pertenencias con el nombre de *La Farmacia*, de mineral de hierro en término de Sobremazas, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

—Don Modesto Martin, vecino de esta

ciudad, ha solicitado el registro de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Ruperta*, sitas en San Justo, término de Peñacastillo.

Doña Feliciano García pide al Gobierno civil que requiera de inhibición al Juez de Reinosa, en la causa que contra la misma instruye, por conducir una carga con 26 tajos para albarcas, por lo que la detuvo la Guardia civil.

Variedades.

ESTUDIOS

Las márgenes del río gustan ya, pues el frío cede el puesto a la hermosa primavera; ya de las flores la estación impera: ya respira salud el pecho mío!

Me siento en este sitio... así... a la larga y debajo de este álamo pomposo aspiraré la brisa que aletarga con su fresco suave y oloroso.

Encanta contemplar tanta hermosura y escuchar los arpegios dulces, suaves, impregnados de amor y de ternura que alegre ruiseñor en la espesura mezcla a los rinos de canoras aves.

¡Pues señor, está bien, yo estoy soñando! ¿He venido a estudiar o a pasar aquí el tiempo divagando?

Adormece el aroma de las flores y extasia el rumor de esa cascada... pongamos pues el libro por almohada y en examen diré a los profesores que pregunten por mí a los ruiseñores!

JULIO RODRIGUEZ.

Album de la familia

Papel secante para quitar las manchas de tinta.

Para quitar los borrones de tinta del papel, se emplea generalmente el papel se ante que absorbe con facilidad este líquido, y si por este medio no se consigue hacer que desaparezcan todas las huellas de la tinta, se recurre a una sal ó a otra sustancia que tenga la propiedad de blanquear el papel, por ejemplo, el oxolato de potasa. Una sencilla modificación de este procedimiento da me or resultado.

Se toma papel secante grueso, ó mejor aún carton secante, y se le empapa varias veces en una solución de ácido oxálico ó de oxolato de potasa, y en seguida se le pone a secar. Si se quiere quitar una mancha de tinta, se aplica convenientemente sobre ella el papel ó carton secante preparado de este modo, y la tinta desaparecerá

enteramente. Este carton absorbe la tinta y blanquea al propio tiempo el papel.

Conocimientos útiles.

Tratamiento de la asfixia que proviene del calor.

El calor, así como el frío, puede asfixiar al hombre ó constituirle en el estado de muerte aparente. Están sujetos a este accidente: las gentes del campo expuestas a los ardores del sol particularmente en el tiempo de la siega, los viajeros, los correos y los trabajadores que, con razón se oficio están obligados a acercarse a un fuego violento, como los verdaderos, fundidores, los pañaderos, etc.

Estos asfixiados deben trasladarse prontamente a un lugar menos caliente, pero no demasiado frío, sangrarlos de la vena yugular, hacerles beber agua acidulada con un poco de vinagre, y darles lavativas de la misma naturaleza, pero algo cargadas de vinagre. Son buenos también los pediluvios de agua un poco caliente: y aun después de estos remedios, es preciso algunas veces recurrir a las sanguijuelas aplicándolas a las sienas.

Se dará al enfermo, por más ó menos espacio de tiempo, una bebida emoliente, como el suero con tamarindos, el zumo de hierbas con cremor tártaro, la limonada, etc., sin jamás prescribirle bebidas calientes. Además de la asfixia, puede ocasionar el calor la apoplejía, y otras veces dolores fuertes de cabeza, la gota serena, la sordera, la aponía y alguna vez la hidrofobia ó una grande dificultad en engullir los líquidos, con flujo de sangre por las narices ó sin él, la calentura, etc., y en tales casos son necesarias las sangrías y la aplicación de los remedios, administrándolos inmediatamente.

Preservativo contra el contagio

Los que visitan los enfermos deben, para preservarse del contagio, acostumbrar a arrojar de cuando en cuando la saliva mientras que reciben las exhalaciones del sudor y de los alientos del enfermo.

Es menester por otra parte airear a menudo los aposentos en que se tienen flores, para facilitar la salida de los gases dañosos que éstas exhalan, y quitar la superabundancia de humedad de la atmósfera.

Entretenimientos.

PENSAMIENTOS.

Todos los deberes se miden en general por relaciones que ligan a los hombres entre sí.—*Epiteto*.

El que no piensa en sus deberes que cuando se lo recuerdan, no es no de la menor estimación.—*Platón*. Defender ó negar nuestros deberes cuando se nos reprende, es amarlos.—*La Rochefoucauld*.

El grande depende del pequeño, el pequeño del grande: el amo del criado y el criado del amo; la mujer del marido, y con más frecuencia el marido de la mujer; el avaro de su dinero; el orgulloso de su locura; el envidioso de su trabajo; el libertino de su vicio; el hombre honrado de la estimación pública, y la estimación de su buena conducta. Así, pues, nuestra reputación, nuestra vida y nuestra fortuna, dependen de los demás y nuestras inclinaciones.—*J. J. Rousseau*.

Es más seguro sin comparación obedecer que mandar, escuchar que hablar, y recibir un consejo que dar.—*Imitación de J. C.*

Las dos cosas más bellas del mundo son: el cielo estrellado y el sentimiento del deber.—*Filósofo indio*.

Lo bello es la armonía de lo cierto y de lo bueno, algo como la reunión de los fuegos de lo uno y de lo otro. Si dais con un rostro de líneas puras de correcto contorno pero sin expresión alguna de dulzura ó de bondad bien en los ojos, bien en el dibujo de los labios, figuraros que habeis dado con la cabeza de Medusa.

Los niños no deben acostumbrarse a imponer su voluntad y ser obedecidos incondicionalmente, como sucede con las criaturas m madas; pero tampoco es conveniente que se les eduquen como a esclavos y se asusten ante la idea de formar un pensamiento propio. Un niño que carezca en absoluto de criterio, que no piense jamás por propia cuenta, que se muestre invariablemente pasivo en todos sus actos, jamás podrá aspirar sino a obedecer ciegamente, lo mismo a los hombres que a las circunstancias.

—Aprende de aquellos que dan noblemente el arte de dar con delicadeza, y de aquellos que perdonan generosamente el arte, aún más difícil, de donar bien.

CHARADA.

Si multiplicas por cinco el valor de mi primera excamas—¡¡ Todo!! ¡¡ Segunda!! al ver que sale la cuenta.

(La solución en el número próximo. Solución a la charada anterior, PRIMAVERA)

de *milagros*. Tambien el mundo moral está sujeto á leyes que, aunque parezca lo contrario, tarde ó temprano se cumplen, y se cumplen indefectiblemente en esta ó en la otra vida. Una de tantas dice: «Todo mal merece mal ó castigo, como todo bien merece bien ó premio.» Y el vulgo, con esa habilidad sentenciosa que Dios le ha dado para reducir á cortas máximas la sabiduría de los siglos, ha encarnado aquella ley moral en los refranes siguientes: «No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla,» y «Dios castiga sin palo».

Y en verdad, aunque son inescrutables los designios de la Providencia, el dedo de Dios se ve á veces con claridad tanta en ciertos acontecimientos, que se necesita estar ciego de la peor de las cegueras, que es la del entendimiento, para no ver y besar la mano divina que nos azota.

Se trata de un mal hijo, trabajador, iracundo, agobiado más por su falta de fe y de resignacion cristiana que por la penuria. El virus socialista que corre por sus venas y que ha bebido en los talleres y papeluchos periódicos, perturba su razon y excita su sistema nervioso hasta el punto de que, como Neron, quisiera que todos los ricos, Curras, autoridades y mesócratas, ó *burgueses*, como él dice, tuviesen una sola cabeza para cortarla á cerceen de un solo golpe. Por odiar á todo el mundo, hasta se odia á sí mismo y á los más allegados miembros de su familia.

El padre de semejante tipo, bastante frecuente hoy día, cayó enfermo. Agobiado por los achaques, la edad y la falta de cuidado y de alimentacion, lejos de curarse, empeoraba de día en día. Harto ya el mal hijo de que se prolongase tanto la enfermedad de su padre, le habló así:

—Padre, usted ni sana, ni se muere, y yo no puedo soportar semejante carga.

—Pues, ¿qué quieres que haga yo, infeliz de mí? Si pudiera salir á la calle pediría limosna, pero no puedo moverme....

—Marrullerías de viejo padre, marrullerías y nada más: lo que voy á hacer es llevarlo á V. ahora mismo al hospital.

—Como tú quieras, hijo.

Dicho y hecho: tomó á su padre del brazo, y medio á empellones é impacientándose, jurando y perjurando porque no andaba más de prisa el pobre anciano, el mal hijo cargó al fin con su padre al hombro, y corriendo como un energumeno por calles y plazas llegó al patio que al hospital precede, y dejó caer brutalmente al pobre anciano sobre un banco de piedra.

Exhaló el viejo hondo y conmovedor quejido.

—¿De qué se queja V., padre?

—No me quejo, hijo: recuerdo únicamente que sobre este mismo banco dejé yo caer á tu abuelo cuando, olvidándome yo de que le debía la vida, me haré como tú de mantenerlo en mi casa y lo traje al hospital. Dios castiga sin palo, y quien á hierro mata á hierro muere.

Una lágrima de contriccion se deslizaba entre tanto por la pergammosa mejilla del anciano enfermo.

Aterrado el mal hijo por semejante noticia y coincidencia, cargó de nuevo, pero cariñosamente, con su padre al hombro, regresó á su casa y le asistió con piedad filial y entrañas de verdadero cristiano hasta la muerte.

SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo de Filipinas, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Seis viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando escalas de Marsella, Barcelona y Májaga.
Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Maruecos—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, ya acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios conacionales por cam. rote: de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay viajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores G. Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guarra.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cádiz: Sres. Bosch Hermanos.—Cádiz: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
 DE
IGNON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.
 Premios en varias Exposiciones.
 Retratos de todas clases y tamaños, acuarelas, vistas, pinturas al óleo, fotografías muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.
 28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
 de
RESPORO MARTINEZ
 hay un gran surtido de
RECORDATORIOS,
diapositivas de novedad
TARJETAS-CROMOS.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y mas barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su analisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa se con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
 De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
 EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan á las 48 horas.
 Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

LAPICES DEL GURUGU

SE VENDEN EN LA IMPRENTA

DE

EL AVISO.

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro.



AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

SEMILLAS.

Tanto de flores como de hortalizas y hortalizas, se vende de superior clase en el Muelle núm. 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años. de las incomparables clases que se reproducen en el Sardinero.

ALBUM DE EL AVISO.

ALBUM DE EL AVISO.

ALBUM DE EL AVISO.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

DE **VINOS PUROS DE MESA.**

PRECIOS A DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas. 15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	» 12,00
Botellas sueltas.	» 1,00
Id. devolviendo el envase.	» 0,75
Bordalesas de 225 litros.	» 225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro.	» 1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendran una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio se á en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPOSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barreto, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoira.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes de mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon del higado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta delas afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford street, Londres W. C.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañia ha puesto a venta **NUEVAS MAQUINAS TRIALES** para familias que especial mecanismo, carecen de ruido y hacen con facilidad el trabajo en toda clase de telas y cueros.

Desconfiese de los falsificados que sorprenden al público con su aspecto, y para evitar ser engañados, comprados solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER**
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS.

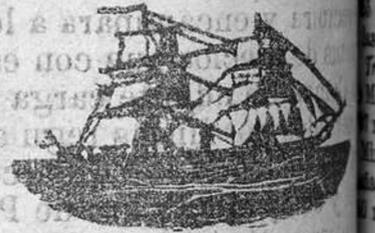
A PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de descuento.

LINIA DE VAPORES SERRA

Compañia de Navegacion La SERRA

Servicio semanal de vapores entre

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE



ALICIA, BENITA, CAROLINA, CISCA, GRACIA, LEONORA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la Grande, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevitas.

Los vapores nombrados a consecuencia, serán despachados como admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

LEONORA el 2 de

Consignatario en Santander, D. Cisco Salazar, sucesor de D. Carrera, Muelle, núm. 5, Teléfono.